

XI Reunión de la Comisión Mixta Comunidad Andina – Unión Europea

Nota de Prensa 028-10

El día de hoy se llevó a cabo en Bruselas la XI Reunión de la Comisión Mixta Comunidad Andina - Unión Europea, bajo la presidencia del Embajador Néstor Popolizio, Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, país que ocupa la Presidencia Pro Tempore de la CAN y del Sr. Stefano Sannino, Director General Adjunto para América Latina de la Comisión Europea. Participaron asimismo el Viceministro de Comercio Exterior e Integración de Bolivia, Sr. Pablo Guzmán, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Embajador Camilo Ruiz y el Viceministro de Comercio e Integración de Ecuador, Embajador Mentor Villagómez, así como funcionarios de la Secretaría General de la Comunidad Andina y de la Comisión Europea.

En esta ocasión, la agenda incluyó temas como migración, medio ambiente/cambio climático y drogas ilícitas. Igualmente, analizó el estado de los respectivos procesos de integración, los cambios institucionales generados tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, el impacto de la crisis financiera en ambas regiones y la forma de responder conjuntamente a los desafíos comunes, así como las nuevas prioridades de la cooperación, en momentos en que la Unión Europea lleva a cabo una Revisión de Medio Plazo del Programa de Cooperación entre las dos regiones.

Entre los principales resultados de la XI Comisión Mixta, la CAN y la UE convinieron que, en el marco de la VI Cumbre ALC-UE prevista para el 18 de mayo entrante en Madrid, ambas regiones sostengan un encuentro a nivel de Jefes de Estado. Asimismo, han acordado convocar una reunión del Diálogo Especializado de Alto Nivel sobre Drogas, a realizarse el próximo mes de abril.

La Comisión Mixta CAN-UE, cuyos orígenes se remontan al Acuerdo de Cooperación de 1983 entre las dos regiones, es uno de los más antiguos mecanismos de coordinación política que tiene la UE con otros grupos regionales. Se reúne regularmente para hacer una evaluación de los temas principales de la relación birregional y hacer las recomendaciones necesarias para una buena marcha de la misma.

Lima, 05 de marzo de 2010